



**Poder Judicial**

Vera, 30 de junio de 2015.

Comunicado de prensa de la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal y del Colegio en Pleno de la 4ta. Circunscripción Judicial.

Teniendo en cuenta los hechos públicos y notorios relacionados con las causas **“Diaz, Manuel Alcides s/ Delitos contra la integridad sexual, etc.,** Carpetas Judiciales CUIJ 21-06196339-9 y 21-06266766-1, de trámite por ante los Tribunales de la Investigación Penal Preparatoria, Distrito judicial N° 13 (Vera, Santa Fe), y Tribunal Unipersonal de alzada de Vera, a los fines de transparentar la función judicial ante la población, se solicita a la Oficina de Gestión Judicial que se comunique a los medios de información pública de la región las resoluciones judiciales que tengan que ver con el tema.

Las mismas son del 28 de febrero de 2015 firmada por el Dr. Gustavo Gon juez de la IPP, del 18 de abril del 2015 firmada por el Dr. Gustavo Gon, del 08 de abril del 2015 firmada por el Dr. Carlos Corti, Juez de Cámara Penal, de fecha 26 de junio de 2015 firmada por el Dr. Gustavo Gon.

Atentamente.

Dr. Carlos Damián Renna

Presidente de la Cámara Penal de Vera.